

BANCO DE **ESPAÑA**



Madrid, 7 de Junio de 2006

## **Palabras de bienvenida en la cena del Consejo de Gobierno**

Reunión del Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo

**Jaime Caruana**

Gobernador del Banco de España

Es para mí un motivo de gran satisfacción darles la bienvenida a esta cena organizada con motivo de la celebración del Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) en Madrid. Permítanme que agradezca explícitamente al Presidente del Gobierno su presencia en este acto así como la del resto de autoridades y personalidades que hoy nos acompañan.

Como conocen muchos de ustedes, esta es la segunda ocasión en la que el Consejo de Gobierno del BCE se reúne en esta casa. La primera sucedió en marzo del año 2000, algo más de un año después de haberse iniciado la Unión Monetaria, sin duda el elemento más visible del proceso de construcción europea. En aquella ocasión, la economía de la zona del euro parecía instalada en una senda de dinamismo notable con tasas de crecimiento interanual superiores al 3% y la economía española, por su parte, mantenía un ritmo continuado de expansión, beneficiándose de las favorables condiciones monetarias y financieras y la fuerte creación de empleo. En este contexto, los ciudadanos españoles eran ya capaces de percibir los efectos positivos de nuestra participación en la Unión Económica y Monetaria (UEM) y por lo tanto, el éxito de las políticas económicas aplicadas durante el proceso de convergencia.

Así pues, no es exagerado afirmar que los comensales de una cena similar celebrada hace seis años compartían un optimismo esperanzado sobre las perspectivas de la economía europea, en el marco de la UEM, si bien este proyecto apenas había comenzado a dar sus primeros pasos, y, ni siquiera, se habían puesto en circulación los billetes y monedas en euros.

El tiempo transcurrido nos da ahora la perspectiva de la experiencia acumulada. El euro ha supuesto beneficios tangibles en términos de ahorro de costes de transacción para los ciudadanos, eliminando el riesgo cambiario dentro del área y facilitando la integración de mercados, contribuyendo así a un entorno de estabilidad económica y monetaria.

El BCE ha alcanzado en escaso espacio de tiempo una elevada credibilidad que solo puede obedecer a la claridad de sus objetivos, la eficacia de su estrategia y el acierto de sus decisiones. No obstante, es un hecho claro que la economía europea no ha logrado repetir cifras de crecimiento próximas a las observadas en 2000, y ha atravesado episodios de debilidad, lo que ha puesto de manifiesto -además del efecto de una serie inusual de perturbaciones adversas- las deficiencias estructurales que lastran la actividad y el empleo. Hemos constatado, por lo tanto, que a pesar de los efectos positivos que sobre la prosperidad económica tiene el ejercicio de una política monetaria inequívocamente orientada a la estabilidad de precios, la plena efectividad de su contribución requiere una agenda reformadora ambiciosa en otros ámbitos de la política económica.

Por su parte, la economía española ha logrado en los últimos años, mantener e incluso intensificar su ritmo de expansión al beneficiarse de flujos migratorios notables que han

potenciado el impacto expansivo de los reducidos costes de financiación. Al mismo tiempo, se ha detectado la presencia de algunos desequilibrios, que aunque compatibles con el dinamismo de la economía, generan algunos riesgos para su continuidad futura y, por lo tanto, concentran la atención de las autoridades económicas nacionales en el momento actual.

De este modo, con el transcurso de los años, todavía escasos, desde la introducción del euro, y aunque la UEM ha mostrado ya su capacidad para promover el bienestar general, también ha desvelado retos específicos para las autoridades y el conjunto de los agentes económicos, cuya naturaleza y relevancia no son completamente homogéneas en todos los países miembros.

En este sentido, la estructura federal del Eurosistema resulta particularmente útil para dotar de eficacia a la actuación de la autoridad monetaria de la zona del euro. Esta organización nos permite compaginar la unicidad de nuestro objetivo prioritario y de nuestros mensajes fundamentales con el conocimiento detallado de los desarrollos nacionales relevantes y la proximidad a los ciudadanos que proporcionan los bancos centrales nacionales.

Creo, por ello, que estas reuniones del Consejo del BCE fuera de Frankfurt suponen un buen recordatorio periódico de la naturaleza plurinacional de este órgano de gobierno, que ejerce sus funciones de manera colegiada y cohesionada en beneficio del conjunto de los ciudadanos de los países que integran la zona del euro.

Muchas gracias.